

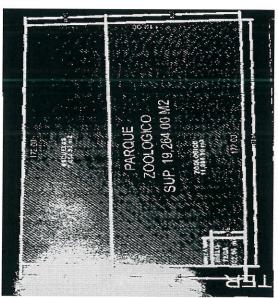
PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA OFICIO: 077/02/23

La Piedad de Cabadas, Mich., 09 de Febrero del 2023

C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLENEDA AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN PRESENTE

De acuerdo al procedo de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) referente al punto "C 1.2 realiza el levantamiento físico del inventario de bienes inmuebles" informo que se está llevando el levantamiento de los bienes inmuebles, anexo cedula de levantamiento y plano del mismo.





Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.



C.c.p. archivo.



